

Se cree que las elecciones municipales se celebrarán el 12 de abril, aunque nada se ha acordado en concreto

IMPRESIONES Desde Madrid

(POR CORREO)

Borrón y cuenta nueva. Ya están en libertad cuantos militaban en las jornadas revolucionarias de octubre, lo mismo los que lucharon en nombre de un ideal político social, que los que trataron de romper las amarras que los unen a la Patria común.

Hay amnistía y esto significa mucho.

El mismo rasero para todos llámense González Peña, Azaña, Fernández o Companys, Pérez Farrás o Escofel.

La amnistía así lo quiere y la amnistía fué votada unánimemente por la Diputación Permanente de las Cortes y por el Tribunal de Garantías Constitucionales, dando sus sufragios favorables los hombres de derecha, con lo cual han querido significar que para ellos la tranquilidad del país, estaba por encima de los partidismos políticos.

El señor Azaña, en su discurso radiado, hizo una apelación a la paz de los espíritus y las derechas correspondieron a su llamamiento; pero las izquierdas extremas no están, por lo visto, dispuestas a secundar tan buenas disposiciones porque anoche mismo desfiló por delante de nuestro domicilio, cantando la Internacional y precedida de una bandera roja, una manifestación comunista.

Hasta ahí no hay que poner pero alguno; mas es el caso que entre los jóvenes extremistas abundan los que quieren dar gusto al dedo y al pasar por delante del local de Acción Popular, cercano a donde vivimos hicieron varios disparos de pistola, uno de los cuales hirió, levemente por fortuna, a uno de los dos guardias civiles, que prestaban servicio de vigilancia en dicho local.

Los socios de Acción Popular, respondieron a tiros a la agresión.

Hay se han autorizado manifestaciones de júbilo en Madrid y en toda España.

Por lo que a Madrid se refiere, no nos da cuidado, porque el Poder público tiene recursos suficientes para ser en todo momento dueño de la situación, a pesar de que la moral de la fuerza pública, no quede muy bien parada con ciertas concesiones a la revolución.

En este punto, estimamos que el Gobierno está en el caso de escuchar las voces prudentes de algunos periódicos extranjeros que, como "Le Temps", le aconsejan inflexibilidad y energía para no ser desbordado en estos ataques del extremismo al orden social.

Sobre todo, estos primeros momentos, que son de exaltación, es preciso no perdonar principio ni medio de imponer el principio de autoridad, sin que pueda desertar por eso de sus pactos y de sus alianzas electorales con los hombres del extremismo revolucionario.

Dijimos, hace unos días que

estamos convencidos de que los pactos se romperán en las primeras escaramuzas parlamentarias y como nosotros lo creen también en el extranjero.

Al señor Azaña, espíritu clarividente, no le cogerá de sorpresa el acontecimiento e irá a las Cortes bloqueado para rechazar las escandaleras que le armen la Pastornaria y sus compañeros de comunismo, primero, y Largo Caballero, con sus mesnadas bolcheviques después.

Tenemos la seguridad—lo hemos afirmado también hace días—que las derechas del régimen y los republicanos de izquierda, que hoy gobiernan, han de tener, en muchos casos que constituir algo así como un frente contra los que no han de tardar en manifestarse como enemigos declarados.

La convivencia entre las fuerzas del llamado Frente Popular, no es posible porque las separan principios irreductibles que no hay medio de salvar.

Pero, aunque así no fuese; aunque el Gobierno quisiera ir arrastrado por el torrente de la extrema izquierda, ello no sería posible en una Cámara en la cual los partidos de la oposición cuentan a estas horas con más de 200 diputados y contarán con algunos otros en la segunda vuelta y como consecuencia, seguramente de la discusión de actas.

Los innoclastas no han logrado, según leemos, derribar entre los santones que han caído por la piqueta electoral a don Melquíades Alvarez.

Hay que confiar que los electores de Castellón, en la segunda vuelta, envíen a las Cortes al señor Lerroux.

Y no decimos por lo que ya es: partido radical pueda inclinarse, como tal, en la gobernación del Estado, pues entendemos, que es un grupo político que está próximo a pasar a la Historia, si es que ya no ha pasado, porque hay culpas para las cuales es inútil todo el agua del Jordán y que tampoco son capaces de hacer olvidar ciertos méritos preeminentes de gobernante.

Esta circunstancia tiene que hacer pensar a los hombres de la República en la necesidad de crear o de formar los partidos orgánicos adecuados a la misma.

Y esta, a nuestro entender es la misión que corresponde al señor Azaña, ya que, por fortuna, ha venido a encargarse del Poder público, sin colaboración socialista dentro del Gobierno.

El señor Azaña ha declarado que el Gobierno no es revolucionario. Nosotros decimos y es que el actual presidente del Consejo de ministros, no tiene temperamento de revolucionario y su actuación anterior en el Gobierno respondió a las circunstancias de momento y quizá a la necesidad de hacer temer a la República, como dijo una tarde desde el banco azul.

B. L.

23 de febrero de 1936.

No hay fecha tope para la amnistía

MADRID, 24. — Los diputados socialistas señores Pardo, Rullanchas y Manso, han estado esta tarde en la Presidencia visitando al jefe del Gobierno para hablarle de un rumor que circula respecto a la aplicación de la amnistía, por enender que es un problema que se tiene que esclarecer rápidamente por no perjudicar ni inquietar a los amnistiados.

Según estos diputados se decía que había una fecha tope para la amnistía hasta el 4 de octubre de 1934, con la inclusión en la amnistía de delincuentes políticos y sociales hasta esa fecha. Por esta causa no tendría efecto la amnistía para los obreros que intervinieron en la huelga de campesinos con motivo del movimiento sindicalista de 1933 y otros.

Rogaron al señor Azaña y al ministro de Justicia que desapareciera esa fecha tope.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Justicia les manifestaron que no existe tal fecha tope, y que se darán las disposiciones oportunas para que la ley no se interprete en este sentido y que los beneficios de la amnistía alcancen a aquellos individuos.

Entusiasmo en Tarragona, ante la próxima llegada del señor Companys

TARRAGONA, 24. — Con motivo de la próxima llegada de los señores Companys y demás exconsejeros de la Generalidad, mañana y pasado serán considerados días festivos en las oficinas de la Comisaría de la Generalidad.

El comisario de Tarragona ha solicitado del gobernador general autorización para que los automóviles de transportes puedan conducir viajeros, pues son muchísimas las personas que piensan acudir a recibir a los exconsejeros.

El señor Moles ha respondido al comisario que se pondrá al habla con el ministro de Obras públicas y por radio dará la contestación que de él reciba.

La vuelta al trabajo de los seleccionados en octubre

MADRID, 24. — La directiva de la Casa del Pueblo se reunieron para tratar de la vuelta al trabajo de los seleccionados en octubre.

Se acordó declarar, de acuerdo con la Cámara de la Industria, el reintegro al trabajo desde hoy de los seleccionados. La reintegración no significa la renuncia a indemnización alguna.

En igual sentido se expresa en una nota el Sindicato Español de Trabajadores del Comercio, afectos a la U. G. T.

Antonio Millán y Millán
Abogado
Exclusivamente asuntos administrativos
Castelar, núm. 1-3.^o
LUGO

Mañana se reanudarán las clases

MADRID, 24. — En la Universidad de Madrid se ha facilitado una nota diciendo que las clases se reanudarán el próximo miércoles día 26, en todas las facultades.

Las elecciones municipales se celebrarán en abril

MADRID, 24. — Sabemos que los ministros en la reunión de hoy se enteraron de las dimisiones de los señores Pita Romero, embajador en el Vaticano, y del señor Gómez Ocerin, embajador del Quirinal.

Es probable que las elecciones municipales se celebren en 12 de abril, aunque nada en concreto se ha acordado.

Los grandes Almacenes ZENITRAM están realizando un gran liquidación de diversos artículos a precios increíbles.
No dejen de visitar los grandes Almacenes ZENITRAM en la calle de Castelar

El domingo de los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña

MADRID, 24. — Hasta las doce de la mañana del domingo, permanecieron en el Hotel Palace, el ex presidente de la Generalidad, don Luis Companys y los ex consejeros señores Lluch y Comorera, desahucando de largo viaje realizado el sábado desde el penal en que sufrían condena.

A dicha hora bajaron a hall del hotel, donde les esperaban los restantes ex consejeros señores Gassols, Barreira, Martí Esteve y Nestres; así como los hermanos del señor Companys, varios familiares y amigos de los amnistiados, una comisión de damas en representación de Izquierda Republicana, miembros de la Colonia Catalana y numerosos periodistas y fotógrafos.

Diversas señoras ofrecieron al señor Companys unos ramos de claveles rojos unidos con cintas de los colores de la bandera de Cataluña.

El señor Companys y los ex consejeros, después de saludar a los presentes y agradecer las felicitaciones que recibieron por su liberación, posaron entre los fotógrafos que obtuvieron numerosas placas.

Conversamos brevemente con el señor Companys, quien nos dijo que momentos antes de bajar del cuarto en que se hospedaba, estuvo conferenciando personalmente y por separado con los ministros de Gobernación y Obras públicas y que se dispuso a llamar por teléfono al presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, para ir a felicitarle.

A otras preguntas que le formulamos, expresó su creencia de que permanecerán en Madrid, hasta la noche del martes, después de cambiar detenidas impresiones con el Gobierno.

Aunque en principio pensaban reunirse antes de la comida, el señor Companys y los consejeros de la Generalidad, no hicieron así hasta las cinco, disponiéndose a celebrar la entrevista con el señor Azaña a las siete, hora que posteriormente supimos se había señalado.

Los intentos realizados para obtener de momento unas declaraciones de carácter político, se estrellaron ante el decidido propósito del señor Companys, de no hablar sobre estas cuestiones hasta después de hacerlo con el jefe del Gobierno.

Desde la hora en que terminaron la comida hasta el momento de celebrar la reunión antes mencionada, el señor Companys, estuvo recibiendo visitas numerosas de políticos, artistas, escritores, etc., viéndose por ello animadísimo el hall del Palace durante esas horas.

Siguen los homenajes al aviador cubano Menéndez

MADRID, 24. — En el Ayuntamiento se celebró recepción en honor del aviador cubano señor Menéndez, que llegó acompañado del ministro de Cuba, siendo recibido a los acordes del himno cubano que interpretó la banda municipal.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de Madrid.

Aprovechó la ocasión para expresar el homenaje de los madrileños a los cubanos, destacando que el homenaje se le rendía por la representación legal del pueblo y no por un poder arbitrariamente constituido.

El ministro de Cuba agradeció el homenaje en nombre de su país.

Seguidamente se sirvió un espectáculo "lunch" y tuvo lugar una recepción en la Embajada de Cuba.

Por la noche el aviador Menéndez, acompañado del embajador, visitó al señor Azaña, cruzándose frases cordiales.

En el Aero Club se celebró un homenaje a Menéndez.

Se le obsequió con un banquete, presidiendo el ministro de la Guerra, el director de Aeronáutica y el embajador.

El presidente del Aero Club ofreció el agasajo, recordando a Barberán y Collar.

Después hizo uso de la palabra el presidente de la Federación Aeronáutica Española, señor Fernández Mulero, recordando proezas semejantes.

Pidió se elevase un monumento a Barberán y Collar.

Menéndez dijo que el objeto del viaje fué traer un abrazo de la hija de Cuba a su madre española.

El ministro de la Guerra, general Masquelet, prometió ocuparse del monumento a Barberán y Collar.

El ministro de Cuba prometió que su país contribuirá a su ejecución.

El director de Aeronáutica declaró que el presidente de la República le había ofrecido su apoyo a esta idea. Añadió que también colaborará el Ayuntamiento.

Comentarios de la Prensa

"YA"

MADRID, 24. — El periódico "Ya" dice que la tarea de reorganizar la vida municipal española es urgente. Venimos pidiéndola desde que salimos a la luz pública. Urge acabar con el régimen de "la dictadura municipal" a que se aludió insistentemente en labios autorizados.

La destitución de los gestores y reposición de los concejales no es suficiente. Precisa que la ley se cumpla.

"LA NACION"

"La Nación" estima que las expansiones la vía pública ya deben terminar, pues con una semana ya están bien.

En otro lugar coincide con "A B C" en que se deben reorganizar cuanto antes los elementos derechistas de orden. Lo que no se puede hacer esretornar a lo que ya se ha visto. Vámonos a reorganización y a la unión descartando en absoluto todo lo que fueron errores y torpezas.

"LA EPOCA"

"La Epoca" dice que los imperativos de la historia ante las grandes crisis de la patria "esas tácticas" y "esas habilidades" no son más que ingenuidad catatónica.

Del 32 al 33 traicionaban el sentido monárquico, sus cuadros de mando y sus fuentes de ingresos, y el sentido patriótico y tradicional de sus masas. Del 35 al 36 han traicionado el sentido religioso.

En su propaganda no se ha hablado ni de Cristo en la escuela ni de la ley del Divorcio ni de la defensa del cielo ni de la des cristianización de España. Hicieron propaganda predominantemente materialista.

Ahora, cuando los católicos vamos a agruparnos en Acción Católica para vencer las supremas jerarquías, nos encontraremos a la cabeza al mismo hombre de siempre, pálido del estrechísimo fracaso de la Ceda, y esto era lo que convenía.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Para impedir nuevos avances italianos

ROMA, 24. — No se han confirmado todavía las noticias de Mogadiscio que dan cuenta de que 70.000 soldados etíopes mandados por el general Nasibu se hallan concentrados en la región de Harrar.

Se dice que a fin de impedir cualquier nuevo avance italiano en el sector sur, 20.000 abisinios se han situado en las regiones de Ganale, Doria y Webbe-Guesstra.

A consecuencia de la publicación de un informe de Maffey, los periódicos romanos han destacado un entrefilet que se supone inspirado por el Gobierno, en que se demanda que el Gobierno inglés explique por qué se ha respaldado el convenio de la Sociedad de Naciones únicamente durante 1935 y sólo en lo que se relaciona con Italia.

Los indígenas somalíes que se unieron al Ejército etíope han entregado al Gobierno las armas que les sobran, quedándose cada uno con un rifle solamente.

Hacia el sur han salido 5.000 soldados para reforzar al Ejército del ras Desta.

Los somalíes que desertaron de las filas italianas

ADDIS ABEBA, 24. — Los jefes de las tribus somalíes que han desertado de las fuerzas italianas organizan una concentración política, haciendo juramento colectivo de unidad cristianomusulmana para vencer al invasor.

Licenciamiento de tropas italianas

ROMA, 24. — Se ha confirmado que 500 soldados italianos han recibido la notificación de la concesión de licencia indefinida rápidamente.

Se amotinaron algunos soldados etíopes

MILAN, 24. — El corresponsal del "Corriere de la Sera", que hace información en Djibuti da cuenta de que se han amotinado numerosos etíopes en la región Uadara. Los revoltosos asesinaron a dos oficiales blancos afectados al mando etíope, si bien no se conocen todavía ni sus nombres ni su nacionalidad. Agrega el aludido corresponsal que han acudido tropas del Ejército del ras Desta para reprimir la rebelión y notifica que a consecuencia de la batalla habida con este motivo han resultado trescientos muertos.

Firma del Presidente de la República

MADRID, 24. — El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia. — Nombrando gobernador de Madrid, a don Francisco Carreras Roura.

Idem de Valencia, a don Brancio Solsona.

Idem de Cuenca, a don Antonio Sánchez Garrido.

Idem de Cádiz, a don José Montañés Serrano.

Idem de Castellón, a don Antonio Navarro Sánchez.

Idem de Burgos, a don Francisco Puig Esper.

Idem de Valladolid, a don Mariano Campos Junquera.

Idem de Soria, a don Luis Ríos Zuñón.

Idem de Tenerife, a don Enrique Ruiz.

Idem de Jaén, don Francisco A. Rubio Callejón.

Admitiendo la renuncia al gobernador de Jaén don José Echevarría Novoa.

Admitiendo la dimisión al director de Marruecos don José Canalejas.

Idem de la presidencia del Consejo de Estado a don Ricardo Zamper.

Le sustituye don Francisco Barnés.

Extendiendo a los territorios de Guinea, los decretos de la Presidencia de 23 y 26 de octubre de 1935.

Derogando el decreto de 29 de agosto de 1935 referente a la

tributación de transportes de mercancías por carretera.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Gobernación señor Echeguren y sustituyéndolo don Juan José Cremades Pons.

Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Fernández Prado. Le sustituye don Pedro Rivas Jiménez.

Justicia. — Nombrando director general de Registros y del Notariado a don Manuel Pérez Jofre.

Título de magistrado de ascenso a favor de don Pedro Andreu.

Guerra. — Estableciendo para el personal militar de la misión designada para asistir en Londres al entierro y funerales del rey Jorge los tipos de dietas y viáticos vigentes hasta su promulgación de la ley de Restricciones.

Concediendo el empleo de brigadier honorario, a don Juan Orosco Alvarez Mijares.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca, al brigadier honorario don Tomás Pérez Caonacho.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Guerra, general de brigada, don Toribio Martínez Cabrera.

Indultando la pena de muerte al paisano Higinio González Fernández.

Hacienda. — Concediendo cuatro créditos aprobados en la última sesión de la Diputación permanente de las Cortes.

Nombrando subsecretario de Hacienda, a don Enrique Rodríguez Mata.

Instrucción pública. — Nombrando subsecretario a don Domingo Barnés.

Nombrando director general de Bellas Artes a don Ricardo Orueña Duarte.

Restituyendo a sus funciones al Patronato de la Universidad de Barcelona.

Obras públicas. — Nombrando subsecretario a don Antonio Vela.

Agricultura. — Nombrando sub

POR LOS MINISTERIOS

EN GOBERNACION

MADRID, 24. — Un periodista entrevistó el domingo con el ministro de la Gobernación, el jefe de la jornada de ayer, a pesar de los milares de manifestaciones de júbilo celebradas en España.

Aunque no tenía que se proyectaban los incidentes que originaron especialmente el Carnaval, adoptó precauciones. Alguien le pidió que suprimiera carteras, negándose, por tener confianza en que los carnavales resultarían tranquilos, como ha sucedido.

La jornada se calificó de gran entusiasmo y fervor republicano. Los incidentes registrados son propios de los excesos de carnosos. En realidad han sido momentos que en años anteriores se habían producido.

Señaló el señor Salvador que se había entrevistado con el señor Companys, en visita de cordialidad, en la representación que tiene en Cataluña, diciendo que

se hallaba fatigado por el viaje, pero muy satisfecho por el afecto que se le ha demostrado.

Cambiará impresiones con el Gobierno sobre diversos asuntos de Cataluña.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón, que fué ayer interrogado por un periodista, se negó a hablar de política, diciendo que la única voz autorizada es la del señor Azaña.

Señaló la importancia que tiene la amnistía como medida reparadora, destacando el acuerdo unánime de todas las representaciones parlamentarias. Representa también un síntoma de confianza que permite esperar la convivencia entre todos los españoles. Hay que sacrificar todos los intereses. En el ministerio las justicias e intereses legítimos lastimados innecesariamente de Comunicaciones se encuentran todo se reparará.

Terminó saludando a los periodistas, que son sus compañeros.

ANTONIO MIÑO SEONE
PROFESOR MERCANTIL
Corredor de Comercio Colegiado
(por oposición)
Intervención en compras-ventas, suscripciones, canjes y conversiones de valores y efectos públicos, industriales y mercantiles; préstamos, descuentos, cuentas de crédito y demás operaciones comerciales.
Castelar núm. 1, bajo - (Frente al Banco de España)
Teléfono, 402
LUGO

Gran rebaja de aceites
Virgen extra, 1,70.-Refinado, 1,65.-Filtrado, 1,60 litro
SALCHICHERIA.—Todos los productos del cerdo preparados por esta casa.—Chorizos superiores.
COMESTIBLES FINOS.—Especialidad en aceites, cafés y chocolates.
ALMACEN DE CARBONES.—Los mejores para cocinas y calefacción, 5'50 y 6 pesetas quintal.
COMPRES en esta casa y obtendrá importantes beneficios.
Se dan bellezas de Galicia
LAS COLONIAS
Plaza del Campo, 6—Teléfono, 94—LUGO

2 IDOLOS DEL CINEMA

WALLACE BERRY y GEORGE RAFT

con el popular JACKIE COOPER y la deliciosa FAY WRAY en

EL ARRABAL

(NUEVA YORK 1886)

Hablada en español

Batallas encarnizadas retos audaces, estrepitosas libaciones, alegres canciones.

Un film dinámico y divertido.

ESTREN MAÑANA-FÉMINA

en el TEATRO CIRCULO

Señoras-Butaca 0'50 — Caballeros 1 Pts.

Jueves-Moda

VIOLINES DE HUNGRÍA

Pronto: LAS VIRGENES DE VIMPOOLE

secretario a don Leonardo Martín Echeverría.

Trabajo. — Nombrando subsecretario de Sanidad y Beneficencia a don Cándido Bolívar y Pieltain.

Nombrando subsecretario de Trabajo y Acción Social a don Bibiano Fernández Ossorio.

Industria. — Nombrando subsecretario a don Luis Recasens Siches.

Comunicaciones. — Nombrando subsecretario a don Bernardo Egilo.

VINOS

puros del Rivero, a 70 céntimos el litro, por cántaras 11 pesetas, se puede servir a domicilio en barriles y garrafones, (en relación a lo que cuesta es sumamente económico), se vende en casa del Guardia, Juan Montes número 2, esquina a Manuel Becerra, LUGO.

La estancia de los Consejeros de la Generalidad de Cataluña en Madrid

MADRID, 24. — Ayer por la tarde el consejero de la Generalidad don Ventura Gassó, conversando con los periodistas en el Hotel Palace, se mostró satisfechísimo del recibimiento en las estaciones del trayecto y la llegada a Madrid.

Agregó que ha demostrado la solidaridad de los pueblos con aquella región, que puede ser fecunda para la obra de España, de Cataluña y de la República.

Añadió que Cataluña sólo desea resolver sus problemas junto a los demás problemas de España y laborar juntos todos. Rogó a los periodistas que hicieran constar su agradecimiento al Ayuntamiento y pueblo de Abacost, donde fueron declarados los consejeros de la Generalidad huéspedes de honor y recibidos por los representantes de los partidos.

Entre las visitas que han recibido los consejeros de la Generalidad han figurado representantes del Ateneo "La Rectitud" de Barcelona y una comisión de la tuna de Gijón.

En el mismo hotel conferenciaron los señores Companys, Lluhi y Pérez Farrás.

Alas cinco y media se reunieron los consejeros de la Generalidad, presidiendo el señor Companys. Duró una hora.

A la salida el señor Companys dijo que cambiarían impresiones y volverían a reunirse hoy lunes a las cinco de la tarde.

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia don Manuel Azaña. Poco después el señor Pérez Farrás, que acudió a saludarle.

También acudieron a la Presidencia el señor Companys y don Marcelino Domingo.

Al salir los consejeros de la Generalidad, el señor Companys dijo que fueron a saludar al señor Azaña, para cambiar impresiones y recordar su antigua y buena amistad.

Agregó que se proponía visitar a algunos ministros, para devolverles los saludos.

Tuvo frases de estimación para los periodistas.

Alrededor de las ocho de la noche llegaron a la Presidencia separadamente los ministros de Trabajo, Hacienda y Marina.

Al salir don Marcelino Domingo dijo que en la entrevista del señor Azaña con los consejeros de la Generalidad se habló desde luego de la política de Cataluña.

Desde primera hora del día de hoy acudieron al Hotel Palace, donde se hospedaban el ex presidente de la Generalidad don Luis Companys y varios ex consejeros, numerosas personalidades de significación izquierdista, entre las cuales figuran los ex ministros don Fernando de los Ríos y don Luis Zulueta, el embajador don Gabriel Alomar, don Eduardo Ortega y Gasset, etc.

Asimismo les cumplimentó una comisión de señoras del Izquierda Republicana, la directiva del Casal Catalá, el comandante de Smetenes señor Bosch y numerosos amigos políticos y particulares.

A mediodía se reunió el señor Companys con los ex consejeros de la Generalidad, mostrándose a la salida todos ellos reservadísimo.

Un redactor de la Agencia Mencheta consiguió, no obstante, conversar breves momentos con el señor Companys, quien le dijo: —Estoy realmente satisfec-

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY, GRANDIOSO ÉXITO, HOY de la bellísima estrella de la canción

María Dolores

Joven artista aplaudidísima por todos los públicos

Selectísimo repertorio lo más moderno

HOY, GRAN ACONTECIMIENTO, HOY

El salón Café Bar Mercantil es el Establecimiento más importante y concurrido de la Región. No falte Vd. todos los días.

simo por las constantes atenciones recibidas.

Incesantemente recibo visitas y felicitaciones por teléfono y telegrama, en proporciones tales que no puedo menos de confesar que me emocionan.

En la reunión que acabamos de celebrar los ex consejeros de la Generalidad atendimos a disponer lo necesario para la celebración de las entrevistas políticas que aún no restan antes de emprender el viaje a Barcelona y cambiar impresiones sobre asuntos que a aquella región les afectan.

Convinimos en ir conjuntamente a visitar al jefe del Gobierno don Manuel Azaña en la misma tarde de hoy, y por mi parte, y antes de esa entrevista, visitar a don Angel Ossorio y Gallardo para manifestarle mi gratitud, de nuevo, por la defensa que de mí hizo ante el Tribunal de Garantías Constitucionales y la relación que constantemente ha mantenido conmigo, interesándose política y personalmente por mi situación.

Persistimos en nuestro deseo de emprender el viaje a Barcelona mañana en el expreso; y aunque mi estancia en Madrid está siendo tan grata no he de ocultarle que ansío volver a Barcelona, donde tantos recuerdos y emociones hemos dejado y hemos sentido nosotros.

Nos adelantó el propósito de facilitar mañana una nota comprensiva de las reuniones celebradas por los ex consejeros entre sí y con los miembros del Gobierno, negándose rotundamente a dar un anticipo de su contenido.

También conversó nuestro compañero breves momentos con los ex consejeros señores Barrera y Gassó.

El primero nos indicó el propósito de regresar a Madrid en plazo no lejano, y en esa fecha prometió hacer manifestaciones

de que nos reciban los obreros.

Terminó el señor Companys despidiéndose amablemente de los informadores.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

¡Música y paisajes de Hungría! ¡Noches de Budapest!

La maestría de la orquesta RODE impregnada del alma musical de Hungría.

Violines de Hungría

relacionadas con las cuestiones de Trabajo en Cataluña, ya que de momento todos ellos han convenido en no hacer declaraciones de carácter político.

A las cuatro y media de la tarde salieron del Hotel Palace el ex presidente de la Generalidad de Cataluña señor Companys y los ex consejeros, con dirección a la Presidencia del Consejo de ministros, con objeto de celebrar su anunciada entrevista con el jefe del Gobierno.

Después de las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia

de que nos reciban los obreros.

Terminó el señor Companys despidiéndose amablemente de los informadores.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

Lechería Moderna

Montada con todos los adelantos modernos de higiene

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana. Café con leche y chocolate

PRECIOS MÓDICOS — SE SIRVE A DOMICILIO

Manuel Becerra 19. Teléfono 70. LUGO

BODEGAS PICHARDO

Apartado núm. 4 Fundadas en 1895

LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía)

Vinos blancos corrientes y finos — Moscateles — Quinados — Coñacs — Vermouths — Vinagres puros de vinos — Alcoholes

SOLERA PICHARDO, vale 20 pesetas arroba y se vende por pesetas 12 arroba

Los mejores vinos y vinagres del Condado

Esta antigua e importante casa solicita representantes, buenos vendedores, en todas las plazas que tiene vacantes. Solo atiende solicitudes que acompañen referencias comerciales

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discoteca y hábil depilación

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la yerba de Moisés). Teléfono, 124

Estado general del tiempo en Europa

MADRID, 24. — Se mantienen las presiones bajas sobre la Gran Bretaña y el canal de la Mancha, con un secundario sobre Alemania y otro sobre el norte de Italia. Se han intensificado las presiones altas del Atlántico, que se coolca entre las Azores y Canarias. Continúa en Inglaterra el cielo con muchas nubes, llueve en las costas continentales del canal de la Mancha y es grande la nubosidad en Francia. Ha mejorado el tiempo en España, donde ha disminuido notablemente la nubosidad, pero aun se registran lluvias en nuestras provincias del norte.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos fuertes de la región del oeste, aguaceros y marejada. Cataluña, Levante y Baleares: Vientos de componente oeste y algún chubasco. Duero, Centro y Extremadura, Ebro y Andalucía: Vientos flojos y cielo nuboso.

Un informador les preguntó cuando marchaban a Barcelona y respondieron que mañana por la noche.

Seguidamente pasaron al despacho del jefe del Gobierno.

A las seis de la tarde abandonaron el despacho del presidente del Consejo los señores Companys y demás ex consejeros de la Generalidad. El ex presidente manifestó a los periodistas: —Nada, señores. Que hemos mantenido una conversación muy grata con el jefe del Gobierno y hemos hablado de las coincidencias y colaboraciones que estamos dispuestos a prestar a la política del Gobierno por la mutua comprensión en las directivas políticas, y además hemos formulado votos por el robustecimiento de la autoridad del Gobierno, aunque no lo necesita.

Un periodista le preguntó si habían hablado de propósitos para inmediata realización, y el señor Companys respondió negativamente.

Dijo que la entrevista se había concretado a los términos anteriormente expuestos, de cambio de impresiones.

Acercó de su partida para Barcelona e señor Companys nos dijo: —No hemos determinado aún el momento de nuestra salida para Barcelona.

Pensábamos que fuera mañana, pero es probable que se aplaque hasta el sábado, dado que aún hemos de realizar algunas visitas y que hemos recibido telegramas de Barcelona solicitando que vayamos no día festivo, con ob-

En el río Monelos apareció el cadáver de un mendigo desconocido.

El hecho parece casual por la crecida que llevaba el río.

El conflicto de los estibadores de Imuelle no se ha solucionado.

Esta mañana fué agredido por los huelguistas, Manuel Martínez Cadaveida, obrero eventual, pasando al hospital herido de gravedad.

¿Se anularán las elecciones? Parece que en los escrutinios

LA BOLSA

Cotización oficial

Día 24 de Febrero de 1936

COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Interior 4 0/0	78'00
Exterior 4 0/0	96'50
Amortizable 4 0/0 1908	88'00
id. 4 0/0 1935	95'75
id. 5 0/0 1926 sin imp.	101'20
id. 5 0/0 1927 sin imp.	101'25
id. 5 0/0 1927 con imp.	95'50
id. 4 1/2 1928 sin imp.	99'50
id. 4 0/0 1928 sin imp.	96'00
id. 3 0/0 1928 sin imp.	80'00
Deuda Ferroviaria 5 0/0	100'70
Cédulas B.º H.º de España, 4 0/0	94'50
id. id. id. 5 0/0	103'00
id. id. id. 6 0/0	106'50
Cds. B.º Crédito Local 6 0/0	97'50
id. id. id. 5 1/2	92'25
id. id. id. 5 1/2	96'00
Acciones Banco de España	568'00
id. Banco Hipotecario	319'00
id. Bco. Hisp.-Americano	
id. Bco. Esp. Río de la Plata	71'00
id. Banco. Esp. de Crédito	255'00
id. Comp. Arrend. Tabacos	
id. Compañía id. Petróleos	144'00
id. Soc. C. Azucarera (fref)	
id. id. (ordi.)	
id. Ferrocarril Norte	140'00
id. id. Madrid Z. Alicante	126'00
id. Sociedad Duro-Felguera	35'00
id. Española Explosivos	571'00
id. Metrop. Alfocho XIII	133'00
id. Madrileña de Tranvías	103'00
id. Comp. Telefónica 7 0/0	112'50
id. Unión y Fénix Español	660'00
id. id. Resinera Española	
id. id. Minas Rif	322'00
Oblig. Trasatlántica 6 0/0 1926	97'00
id. Ferroc. Tángier Fez 6 0/0	101'75
id. Marruecos 5 0/0	93'50
id. Azucarera 5 1/2	
id. Riotinto 5 1/2	88'25
id. Peñarroya 6 0/0	
id. Compañía Asturiana 6 0/0	
id. Fábrica de Mieres 6 0/0	
Bonos Constructora Naval 6 0/0	
id. Azucarera 6 0/0	
Cédulas Hip. Argentinas 6 0/0	48'35
id. París cheque	36'20
id. Londres id.	7'29
id. New York id.	2'945
id. Berlín id.	123'50
id. Bruselas id.	59'10
id. Roma id.	239'50
id. Suiza id.	0'32'60
id. Portugal id.	
id. Argentina id.	

El Ferrol.—Llegó de Madrid, el contralmirante de la Armada, don Antonio Arzola Gressillón, que tomó posesión de su cargo de jefe de la Comandancia general del Arsenal, segundo jefe de esta Base naval principal, cargo que desempeñaba al ser designado para la cartera de Marina el 30 de diciembre último.

Le acompañaba su ayudante personal, el teniente de Infantería de Marina, don Luis González Pabul.

Se fractura una pierna al caer

Santiago.—Fué asistida en el Hospital, Carmen García Barredo, de cuarenta años, casada y vecina de Larrano (Lugo), presentaba fractura de la tibia izquierda por el tercio inferior, calificada de pronóstico reservado, que se produjo casualmente al caerse.

P. DE DIEGO

Especialista en enfermedades de los niños

Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander

Consulta de 10 a 1 1/2 y 4 a 7 Cende de Pallares, 6-1.º

Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN

(AGENCIA DE NEGOCIOS)

A. Fugarolas Real. Gestor Administrativo

Representación de Corporaciones y particulares, instancias y licencias de todas clases, Certificados de los Registros Civiles, de Penados y últimas voluntades, ventas, trasposas, Pagos de Recibos de Contribución,

Traducciones

Matrículas, carnets y transferencias de automóviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc.

Av. de S. Moret, 14-1.º—Teléfono, 181. LUGO

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY GRANDES BAILES

TARDE Y NOCHE

Mañana, miércoles: El mayor acontecimiento artístico del año DEBUT de la eminente estrella de variedades, única en su género

AIXA DE SOLIS

ARTE—LUJO—SIMPATIA—RICOS TOILETS y del enciclopedico artista

FRANCIS

La atracción más original que viaja por España

han aparecido verdaderas anomalías, llegando algún Ayuntamiento a enviar tres actas.

Algunos creen que es posible se tengan que anular las elecciones.

Los elementos del partido radical autónomo se proponen pedir una nueva elección.

Resultado del escrutinio

Alrededor de las once de la noche terminó sus trabajos la Junta del Censo relacionados con el escrutinio de las actas correspondientes a las elecciones celebradas el día 16 con el siguiente resultado:

Por las mayorías: Don Emilio González López, don José Mifiones Bernárdex, don José Calviño Domínguez, don Ramón Suárez Picallo, don Santiago Casares Quiroga, don Bernabé Méndez, don Manuel Guzmán García, don Antonio Villar Ponte, don José García Ramos, don Alfredo Somoza, don Victoriano Veiga González, don Pedro Lobeira Pazino y don Edmundo Lorenzo.

Por las minorías: Don Benito Blanco Rajoy, don Felipe Gil Casares y los señores Brandón y Cornide.

Se restablece el Estatuto de Cataluña

MADRID, 24. — Para mañana a las seis y media de la tarde en primera convocatoria, y pasado, a la misma hora, en caso de que no hubiera suficiente número en primera citación, se ha convocado a la Diputación permanente de las Cortes con objeto de aprobar el decreto-ley restableciendo la vigencia del Estatuto de Cataluña, medante la derogación de la ley de 2 de enero.

Se relaciona esta convocatoria con la entrevista celebrada en la tarde de hoy por los señores Azaña y Companys y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña no se puede hacer antes los días.

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.

Avenida de Mayo 470 Buenos Aires

Información regional

Libertad de los presos políticos

El Ferrol.—En virtud del decreto-ley de amnistía, aprobado por la Diputación permanente de las Cortes, fueron puestos en libertad, los presos políticos que se hallaban en la cárcel de El Ferrol.

Entre ellos figuran los concejales de elección popular, don Antonio Santamaría López y don Manuel Morgado González del Valle.

Se suicida colgándose de una cuerda

Orense.—Según noticias recibidas de Cea, dan cuenta de un suicidio llevado a cabo en esta villa.

La víctima se llama Ramón González Puga, joven de dieciséis años, que se hallaba sirviendo en la casa de General Díaz Conde.

Para llevar a cabo su decisión fatal, utilizó una cuerda que coló en una viga del despiece de la escalera del domicilio de la persona a cuyo servicio estaba.

Hizo luego el consabido movimiento que sujetó al cuello forma de lazo y depándose con impulso.

La primera persona que se acercó al cuerpo de la víctima, fue esposa del citado General Díaz Conde, que al darse cuenta de lo ocurrido dio voces de auxilio a lo que acudió el médico don Carlos Villarino y otros vecinos.

El suicida era natural de Lantaco, municipio de Maside, hacia tres meses que estaba al servicio del señor Díaz Conde.

No se conocen cuáles han sido los móviles que le impulsaron a tal decisión y sólo se pudo asegurar que hace un mes Ramón González, fué a una fiesta en su familia notándose desde entonces triste y apalado.

El juez municipal del término instruyó las oportunas diligencias.

Escuela Normal de Magisterio Nacional primario de Lugo

Concurso de muebles

Se anuncia en la Escuela Normal del Magisterio primario un concurso entre carpinteros para construir diversos muebles.

En la Secretaría de dicho Centro todos los días laborables de doce y media a una y media se ciliarán informes y se recibirán pliegos de condiciones hasta el día 10 de mayo inclusive.

Lugo, 21 de febrero de 1936. La Vice-Directora, HERMINIA M. CABRERA.

Honorato Iglesias

MÉDICO-FISIÓLOGO

(Pulmón y corazón)

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Frenicectomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico

CONSULTA MAÑANA Y TARDE

Quiroga Ballesteros, 1-1.º (al lado del Mercado)

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discoteca y hábil depilación

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la yerba de Moisés). Teléfono, 124

A. Grandio

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 11-1.º

Teléfono 249

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 24.—Desde las once y media hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación manifestó al salir: —Se ha ofrecido la subsecretaría de Gobernación a don Mariano Ansó, que ha renunciado por motivos ajenos a la política.

La referencia verbal

Media hora después de abandonar los ministros el Consejo, el de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo: "Por los ministros de Obras públicas, Hacienda, Agricultura y Trabajo se estudiaron rápidamente los medios a poner en práctica para la intensificación de obras."

El ministro de Estado ha hecho un detenido informe sobre la situación internacional, especialmente de los problemas de actualidad y de porvenir cercano. El ministro de Estado ha traído un proyecto de decreto extendiendo a los territorios de Guinea las sanciones previstas en las resoluciones I y B. del comité de coordinación de la Sociedad de Naciones, que se refieren al embargo de armas y municiones.

Este proyecto de decreto ha sido aprobado.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de las distintas fases para la aplicación de la amnistía. También dió a conocer al Consejo la dimisión del presidente de la Comisión Jurídica Asesora, don Melquíades Alvarez, que ha sido aceptada.

Ha dado también conocimiento de un estudio sobre la revisión de los expedientes de vagos y maleantes.

El ministro de Hacienda ha sometido a la aprobación del Consejo algunos expedientes de mero trámite.

El de la Guerra se ha ocupado de algunas cuestiones de personal.

El ministro de Comunicaciones ha recibido del Gobierno la delegación necesaria para ir a Sevilla, para informarse de las necesidades derivadas de los daños causados por las recientes inundaciones, a fin de proponer

al Gobierno las medidas urgentes a tomar. Por el ministro de Obras Públicas se autorizó la inversión inmediata de quinientas mil pesetas en obras públicas, y posiblemente se pondrán en movimiento las obras del Guadalquivir, de gran importancia, que estaban suspendidas. El ministro de Justicia ha anunciado la presentación de un decreto sobre aplicación de la ley de vagos y maleantes, y otro restableciendo el Instituto de Estudios Penales.

El ministro de Instrucción Pública ha presentado los siguientes decretos: Uno restableciendo la dirección general de Bellas Artes, suprimida en septiembre de 1935.

Otro restableciendo la dirección de Enseñanza Técnica, con el nombre de dirección general de Segunda Enseñanza y Enseñanza Superior. Otro suprimiendo la comisaría general de Enseñanza en Cataluña.

Este decreto es consecuencia del restablecimiento del patronato universitario. Otro suprimiendo la oficialía mayor del ministerio de Instrucción Pública.

De Gobernación un decreto de clarando hechos de guerra los ocurridos en Jerez y Arcos de la Frontera los días 17 y 18 de enero de 1936.

Comunicaciones. — Decretos sobre nombramientos en la Caja Postal de Ahorros.

Agricultura.—Jubilando por imposibilidad física al ingeniero de minas don Juan de la Escosura.

El ministro de Agricultura ha hecho una exposición amplia de las medidas a tomar para la regulación de la propiedad de la tierra, en lo que se refiere especialmente a arrendamientos y desahucios, así como otros planes relacionados con la reforma agraria, que serán objeto de estudio en Consejo posterior.

Obras públicas.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de dicho departamento, señor Fernando Castillejos; al presidente del Consejo de Ferrocarriles, don Juan José Benoy; al delegado del Gobierno en los Canales de I.

do, don Manuel García Rodríguez, y al delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones, don E. Urdía y Barro.

Se autorizó al ministro para celebrar el concurso para el proyecto de desagüe del pantano de Villamecan (León).

Decreto derogando el de 19 de julio de 1934 sobre la concesión de líneas de transportes por carretera de la clase A. a las compañías ferroviarias.

El ministro de Trabajo sometió al Consejo un acuerdo de la junta de paro, para subvención con 6.500.000 pesetas para obras oficiales urgentes en Madrid.

Como ministro de Trabajo debo rectificar una nota aparecida en la "Hoja Oficial del lunes" del partido Patronal español. La nota del Gobierno para la readmisión de despedidos es que ésta se haga sin condición alguna, reservándose los readmitidos el pedir la indemnización a que tienen derecho, con el máximo que la ley autoriza, que no excede de seis meses.

No queda opción alguna en cuanto a la readmisión a los patronos. En este punto como en todos el Gobierno se decide a aplicar en todos sus términos y con toda la extensión que de ellos se derive el pacto del Frente Popular.

Se preguntó al ministro acerca de la visita que le había hecho la junta administrativa de la Casa del Pueblo.

Contestó el señor Ramos que había tenido por objeto resolver pequeñas dudas en relación con la readmisión de despedidos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros celebrado hoy y después de informar los ministros de Hacienda, Trabajo, Agricultura y Obras públicas de los medios a poner en práctica para intensificar las obras, el ministro de Estado informó detalladamente al Consejo sobre la situación política internacional.

El señor Barcia expuso con todo detalle la situación creada en algunos países por los acontecimientos políticos tales como Paraguay, y sacó la consecuencia de que el cambio de régimen político en aquella nación no supone perjuicio alguno para los intereses españoles en ella, que han sido respetados en todo momento y no han sufrido daño alguno.

También trató el ministro de Estado de la reunión que ha de celebrarse por el comité de los 18, que es el que tiene en la aplicación de Sanciones, y que se verificará en Ginebra el próximo día dos; después de dar cuenta de la importancia de dicha reunión notificó el señor Barcia que

había sido adelantada la fecha de celebración, ya que primeramente se había indicado el día nueve del próximo mes de marzo.

Teniendo en cuenta esta fecha, se indicó al señor Madariaga, que se encuentra en América, para que asumiera la dirección de la delegación española en la Sociedad de Naciones. Pero habiéndose anticipado la celebración al día dos se ha tenido en cuenta que no podría hallarse en Ginebra el señor Madariaga y se ha designado para que presida la delegación española al señor López Oliván.

Relacionado con el cumplimiento de las sanciones impuestas a Italia por la Sociedad de Naciones, el ministro de Estado dió cuenta de un proyecto de decreto extendiendo a los territorios de Guinea las sanciones previstas en las resoluciones I y B. del comité de coordinación de la Sociedad de Naciones, que se refiere al embargo de armas y municiones, es decir que se coloca a las colonias españolas en igual situación jurídica internacional que a la metrópoli.

Después se trató de la aplicación de la amnistía a varios casos que no están perfectamente claros, como son los que aun no han sido calificados por los tribunales y otros de delitos comunes sobre los cuales pueden recaer sanciones distintas por diversidad de criterio en los encargados de aplicar la amnistía. Con este motivo el ministro de Justicia está realizando los estudios necesarios para discriminar los casos en que puede o no aplicarse la amnistía, y para evitar que en una zona puedan aplicarse amnistías que en otras, por diferencia de criterio, pudieran ser denegadas. El ministro de Justicia dará una disposición reglamentando para toda España la aplicación de la amnistía en los casos dudosos.

El ministro de la Guerra informó de una combinación de mandos militares y del nombramiento de algunos generales honorarios.

Por el ministro de Agricultura se dió cuenta de la necesidad de que puedan ser delegadas las funciones que como ministro tiene en la presidencia del Instituto de Reforma Agraria.

Estas funciones estaban delegadas de hecho, pero el ministro de Agricultura tiene el propósito de que sea nombrado un presidente del Instituto de Reforma Agraria, dando el gran trabajo que ha de pesar sobre dicho organismo.

También se trató de la modificación de algunas disposiciones relacionadas con arrendamientos, desahucios, propiedad de las tierras, etc., y especialmente de

cuanto figura en la reforma de pacto que sirvió de bandera electoral al bloque de izquierdas.

Se acordó que el ministro de Agricultura redacte los decretos correspondientes, con el fin de aplicar inmediatamente las modificaciones que por decreto puedan hacerse y que también redacte los proyectos de ley oportunos para los que hayan de ser aprobados por las Cortes, pues es deseo del Gobierno que la parte del pacto que afecta a los trabajadores de la tierra sea una de las primeras que se presenten a la aprobación del Parlamento.

Otro de los asuntos que ocupó la atención del Consejo fué el relativo a la reposición de Ayuntamientos de elección popular. Se ha encontrado el Gobierno con algún caso en que por existir incompatibilidades consentidas, incompatibilidades por sentencia y renunciadas, se hacía preciso el nombramiento de comisiones gestoras. El Gobierno es opuesto a que puedan nombrarse comisiones gestoras en las Ayuntamientos, y con objeto de evitar la situación de interinidad en que se encuentran los Ayuntamientos en estos momentos, ha creído oportuno y conveniente que en breve plazo se celebren elecciones municipales en toda España, y poco después las elecciones a diputados provinciales, con lo cual quedaría normalizada la situación en toda España.

El presidente del Consejo informó de la conversación sostenida con don Luis Companys, ex presidente de la Generalitat en relación con la fórmula que se adoptará para que los votos de los mandos de Cataluña vuelvan a manos de los ex consejeros. Sabido que el Gobierno por su parte no puede reponer en sus cargos como sería su deseo, a los consejeros que fueron destituidos con motivo de los sucesos de octubre y que han de ser las Cortes las que derogan la ley de 2 de enero de 1935, por la que se estableció un régimen transitorio en aquella región.

Parece que el presidente del Consejo ofrecerá al señor Companys el cargo de gobernador general de Cataluña, hasta que las Cortes devuelvan a esta región la autonomía que las Constituyentes le otorgaron.

Conoció también el Consejo de ministros la dimisión del presidente del Consejo de Estado señor Samper, y nombró para sustituirle al ex ministro don Francisco Barnés. Igualmente fué nombrado gobernador de Valencia don Braulio Solsona y subsecretario de Gobernación el señor Cremades.

Otro tema de que se ocupó el Gobierno fué el relativo a los transportes por carretera y aprobó un decreto derogando la concesión de líneas de esta índole a las Compañías ferroviarias. Este era uno de los puntos que figuraban en el pacto y que procedió el pacto entre republicanos, que redactaron los señores Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio, y al cual el Gobierno dará rápidamente la solución adecuada.

Otras notas ampliatorias del Consejo dicen que los informes de las autoridades de toda España son bastante satisfactorios. Los incidentes de que hablan los últimos despachos son ya leves, y en realidad pueden considerarse como una consecuencia de haber quedado varios días casi todas las provincias a merced de los elementos preponderantes en cada localidad.

El suceso acaecido en Pechina (Almería), en donde han muerto dos individuos con motivo de una colisión con la fuerza pública, se ha entendido que es uno de tantos como ocurren en Carnavales.

Existía algún temor de que la entrada de los mineros al trabajo provocara rozamientos dimanados del hecho de reanudar las tareas centenarias de obreros que estaban en desacuerdo con los elementos directivos, pero afortunadamente no ha ocurrido nada desagradable.

Tampoco ha sucedido nada al volver a sus ocupaciones los ferroviarios reintegrados.

Se examinó el problema de los despedidos por las empresas privadas.

El ministro de Trabajo obtuvo la aprobación del correspondiente decreto.

En él se dispone la vuelta al trabajo de los despedidos con motivo de los sucesos revolucionarios, pero al mismo tiempo se atiende en cierto modo al personal que ha de quedar despedido por sobrante, pues aun cuando a juicio de algunos haya sido víctima de su ideología no por que ésta sea contraria a la de otros sectores de la vida nacional va a privarseles fulminantemente, y sin ulterior esperanza, de ganarse el sustento.

Respecto a los pagos a Francia no se ha suscitado ninguna dificultad. Mediante parte de la garantía en oro que existe en Francia y la cooperación del Banco de España se ha constituido una mesa de maniobra para hacer frente a todas las necesidades.

Respecto a los pagos a Francia no se ha suscitado ninguna dificultad. Mediante parte de la garantía en oro que existe en Francia y la cooperación del Banco de España se ha constituido una mesa de maniobra para hacer frente a todas las necesidades.

Una nota del partido Patronal Español

MADRID, 24.—El partido Patronal Español ha publicado una nota diciendo que el Gobierno no impone forzosamente la readmisión sino lógicamente y en atención a la concordia nacional recomienda las readmisiones. No obstante, el patrono podrá optar entre la readmisión a algunos desahucios, cuya indemnización máxima como se sabe puede llegar a seis meses de salarios.

El Gobierno estudia medidas para que los patronos que opten por la readmisión no tengan que indemnizar a los sustitutos que ahora tengan que despedir. Como los despedidos se efectuarán con arreglo a la ley y el colapso económico del segundo bienio obligó a la amortización de plazas, se crea especialmente a los pequeños comerciantes, industriales y agricultores una angustiosa situación que ha de conducirse a colocarse al margen de la ley e incluso a la cesación de los negocios, con el consiguiente perjuicio para el paro obrero, y se hacen gestiones para buscar una solución que armonice todos los intereses que juegan en la prosperidad económica del país.

Un joven mata a una mujer a palos

SANTANDER, 24.—En el pueblo de Colindres, Dionisio Expósito Rosillo, de veinticuatro años, esperó oculto en un establo a Leocadia San Emeterio Hondo, de cuarenta y dos años, casada, con tres hijos, y tapándole al cabeza con una arpillera la mató a palos y piedras.

Según parece el suceso se debe a cuestión política e intereses.

En el vecindario existe gran indignación.

El recibimiento tributado en Madrid a González Peña

MADRID, 24.—Detalles complementarios del recibimiento del señor González Peña acusan que desde el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa la manifestación se dirigió a la Casa del Pueblo de Madrid, sin incidentes. Las fuerzas de orden de las Juventudes Socialistas habían acordado de la calle de Diamante, para evitar el acceso del público.

A las cinco y media llegó a dicha calle la camioneta que conducía a González Peña. La masa de público rompió el cordón. La Junta administrativa de la

Casa del Pueblo le recibió en la puerta del edificio.

Los socialistas cantaron la Internacional.

González Peña discursó, diciendo que no agradecía el homenaje porque no lo envaneciese con las columnas. No salieron arrependidos. Acaso las calles por otros. No perdais la ocupación. En el trayecto entró en el vitorearse a Asturias, pero llegó al máximo cuando una multitudina Digo que tenemos una deuda sagrada que cumplir aquellos. Hablemos menos, hagamos más.

La señorita Esperanza Leal, representación de Izquierda Republicana, le entregó un ramo de claveles rojos.

La manifestación tardó bastante tiempo en disolverse. Durante todo el domingo se organizaron en Madrid varias manifestaciones, recorriendo diversas calles vitoreándose a la República y al Frente Popular.

Por la tarde se formó una manifestación importante, que recorrió las calles céntricas.

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

MADRID, 24.—La "Gaceta" del lunes publica entre otras las siguientes disposiciones de interés general:

Disponiendo que los servicios y establecimientos de Sanidad dependientes de la Subsecretaría de Sanidad que tengan que realizar gastos que rebasen el importe de los créditos concedidos remitan una propuesta acompañada de memoria explicativa.

Declarando que para que causen baja en los Jurados mixtos los vocales por ellos nombrados habrá de ser dispuesto por el departamento de Trabajo.

Disponiendo que los delegados provinciales de Trabajo habrán de imitarse en cumplimiento del precepto de 11 de enero de 1936 a dar de baja en el registro a las asociaciones profesionales a su cargo, de aquellas entidades constituidas por funcionarios públicos sean de Estado, Región autónoma, Provincia o Municipio, sin que esta baja suponga la disolución de las mismas.

La resolución se comunicará a la sociedad respectiva, para que ésta opte por disolverse voluntariamente o inscribirse en el registro del Gobierno civil respectivo.

Nombrando inspector jefe del ritmo del Estado en la Transatlántica a don Carlos Cámara Díaz.

Desciende el nivel de las aguas en el Guadalquivir

SEVILLA, 24.—Durante el día del domingo no llovió. El río ha bajado dos metros sobre el último nivel.

Los lugares bajos de la población continúan inundados. La Alameda de Hércules y calles vecinales se encuentran inundadas. Se intentará el desagüe utilizando potentes bombas.

El alcalde ha recibido la visita del director de la Compañía de electricidad, quien le advirtió que de continuar las inundaciones podrían ligar el alumbrado público y particular.

Continúa el abastecimiento de las familias damnificadas utilizándose para ello el producto de la suscripción pública abierta con motivo de las inundaciones.

El personal médico no ha cesado en la prestación de servicios permanentes, por si fuera necesaria su intervención.

El inspector de Sanidad destaca sus esfuerzos a prevenir el peligro de que al desaparecer las inundaciones pudiera declararse una epidemia.

Debido a las circunstancias porque atraviesa Sevilla no se ha celebrado fiesta alguna de corrientes en los días de Carnaval en épocas normales.

Manifestaciones de González Peña

MADRID, 24.—Un periodista se ha entrevistado con don Ramón González Peña, quien declaró que en todos los puntos del trayecto le saludaron con siones obreras.

Respecto de Madrid, cree que no merece tanto.

En los penales que estamos considerando. De los subalternos sólo tengo motivos de gratitud.

Los tres meses últimos estoy aislado en el penal de Burgos y escribo. La liberación me esperaba, pues la muerte de Cortes estaba decretada inmediatamente después de la revolución. Tras de ésta, el triunfo fue seguro. Ahora seguiré luchando por la justicia de la emancipación obrera.

Hizo un elogio del periodista Manuel Bueno.

Clínica T. NÚÑEZ CORDERO. Médico cirujano especialista. Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER. NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. SAN ANDRES, 117, segunda.

- Sección de anuncios breves -

Arriendos. SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño. Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo.

ARRIENDO, se arriendan dos pisos e nla escalinata de la Estación, frente al muelle de pequeña velocidad, y otra en el primer piso. Informarán Ronda de la Coruña núm. 24.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Noreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M. segundo darán razón.

Traspasos. TRASPASO hotel acreditado y en sitio céntrico. Para informes don Gustavo Amesta, Castelar, número 6.

TRASPASO por tener que aumentarse sus dueños se hace de una tienda de ultramarinos, o se arrienda el local para otra industria, frente al Ayuntamiento.

Ventas. VENTA. Se vende la casa número 5 de la Rinconada del Miño. Informes en los Almacenes Hijo de Demetrio Alvarez, Manuel Becerra, 26.

VENTA. Se vende la casa número 47 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y proxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la relación.

VENTA. Se vende una sierra de cinta, una capilladora y un taladro. Darán razón en la Ronda de la Coruña, 104-segundo. Tomasa Rivas.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Sopotales de la plaza de la República, 13.

POR MENOS de 30.000 pesetas se vende una casa recién construida en punto céntrico de esta capital, garantizando un interés de siete por ciento del capital necesario para realizar dicha compra. Para informes, San Froilán, 25 bajo.

OPORTUNIDAD. Se vende en sitio céntrico de esta población, por poco dinero, casa de bajo y piso con huerta. Informarán en esta Administración.

VENTA de la casa número 14, de la Travesía de García Abad, en la misma informarán.

EN LA AVENIDA DE MONTE RÍOS y situación proxima a la calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa de moderna edificación, con amplios locales para industria o garages y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

SE VENDE la casa número 112 de la ronda de la Coruña con bajo, piso alto y huerta sin gravamen de ninguna clase. Darán razón en los bajos de la misma.

VENTA por ausentarse su dueño, se vende una máquina de escribir nueva, marca UNDERWOOD y un bicicleta, armario de luna, juego de comedor, escritorio y camas. Informes: Carretera de la Coruña, letra A. M.

A LOS MOLINEROS, se venden unas piedras francesas en buen uso de metro 25 centímetros de diámetro. Para informes, en la calle Cruz Cigofneiza, Sarría, casa conocida por la de Pedro Cabanas de Rubin.

SE VENDE o arrienda la casa número 75 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, de dos pisos altos y tercero abohardillado, con garaje en la planta baja y jardín a su parte posterior. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reijas, calle de García Hernández, 27-primerio. Teléfono 29.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Aegua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 areas. Contiene un pozo y molino aereo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fozsegada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE NECESITA persona competente, de inmediatas informes y conocedora de los pueblos y villas de Galicia, y muy minuciosamente, los de esta provincia, para viajar el ramo de coloniales, cereales, vinos y aguardientes. Los que reúnan estas condiciones pueden solicitarlo por escrito dirigido al señor secretario de la Cámara de Comercio. Es inútil solicitarlo accediendo de alguna de ellas.

CONTABLE experto, sin pretensiones, ofrécese, mañanas, tardes, horas, para llevar contabilidad por partida doble o simple, arreglo de cuentas atrasadas, liquidaciones balances, etc. Informes: Unión Reiojera Campos. Santo Domingo, 27. Teléfono 294 R.

SUBASTA, en San Martín de Monle de Meda, Ayuntamiento de Guntín, se vende en pública subasta el Mesón de la Veiga con sus bienes, tendrá lugar dicha subasta el día 15 de marzo del corriente año, en la misma casa.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

EL SECRETO DE LA FORTUNA. ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? La Astrología ofrece la RIQUEZA indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y tabernáculos. "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para hacer "suerte" en todos los juegos. Véndese en: Almacén de Ultramarinos y Mercaderías de Cucha y Fructuosa. Calle de la Puerta de San Pedro, 11. CUCHA y FRUCTUOSA.

Hierros redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo, 11

EL SECRETO DE LA FORTUNA. ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? La Astrología ofrece la RIQUEZA indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y tabernáculos. "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para hacer "suerte" en todos los juegos. Véndese en: Almacén de Ultramarinos y Mercaderías de Cucha y Fructuosa. Calle de la Puerta de San Pedro, 11. CUCHA y FRUCTUOSA.

redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo, 11

Hierros redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo, 11

EL SECRETO DE LA FORTUNA. ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? La Astrología ofrece la RIQUEZA indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y tabernáculos. "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para hacer "suerte" en todos los juegos. Véndese en: Almacén de Ultramarinos y Mercaderías de Cucha y Fructuosa. Calle de la Puerta de San Pedro, 11. CUCHA y FRUCTUOSA.

Vertical text on the right margin, partially cut off.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Tranquilidad en Asturias

OVIEDO, 24. — El gobernador manifestó a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en la provincia y que recibió muchas visitas de comisiones de relaciones con la república de los Ayuntamientos y readmisión de obreros seleccionados con motivo de los sucesos de octubre.

Respecto de este asunto dijo que hoy quedará nombrada una comisión mixta integrada por dos patronos y dos obreros, presidida todos por el ingeniero de Minas don Celso Arango, para estudiar cada caso en cuanto a la forma en que ha de ser admitido el personal, por ser deseo del Gobierno que el ingreso se verifique cuanto antes.

Trescientos jóvenes comunistas de los cuales los mayores no pasarían de los veinte años, con banderas rojas y vistiendo camisas del mismo color, se dirigieron al cuarte de Pelayo, con objeto de liberar al coronel del Tercio de la Guardia civil don Juan Díaz Carmona, que se halla en prisión desde los sucesos revolucionarios de octubre.

La guardia cerró las puertas de hierro y un oficial salió al paso de los manifestantes y les pidió que no avanzasen ni un paso más.

La manifestación regresó al centro de la capital dando vivas a la revolución y a Rusia.

Companys se dirige por radio al pueblo catalán

MADRID, 24. — Esta noche don Luis Companys dirigió una alocución por radio al pueblo catalán.

Manifestó su gratitud a España republicana. Dijo que el 6 de octubre afirma y asegura a Cataluña en la obra gloriosa de la República. Explicó los motivos que le impiden realizar mañana mismo el viaje a Barcelona, y anuncia que marchará el sábado, llegando el domingo por la mañana con los demás ex consejeros.

Pedimos que todos se atengan a nuestra voz y confianza en la labor comenzada que realizará el Gobierno Azaña. Esta es la consigna en estos momentos.

Terminó anunciando que el jueves volverá a dirigirse por radio a los catalanes desde Madrid.

La empresa de Unión Radio le obsequió con un "lunch".

El seleccionador nacional de fútbol, dimite

MADRID, 24. — El seleccionador nacional de fútbol, don Amadeo Garetta Salazar, ha presentado la dimisión de su cargo. Se debe a las dos últimas actuaciones que ha tenido el equipo nacional luchando frente a Austria y Alemania.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

¡Españoles! ¡Patriotas!

para garantizar vuestros intereses, vidas y haciendas, preferir Compañías Nacionales, que poseen capitales, propiedades y personal todo español, cual:

LA VASCO NAVARRA

FUNDADA EN EL AÑO 900

para seguros de toda clase de accidentes

Esta Compañía, la más antigua en este ramo, no tiene competidores en primas reducidas, cubrir riesgos ni en cumplimiento legal de sus abonados.

Seguros accidentes Trabajo, de Ley y todo riesgo, con primas desde 15 pesetas al año, para oficinistas, dependencias y servidumbres.

Seguros desde 50 pesetas al año para personal en trabajos agrícolas.

Seguros de automóviles, omnibus, etc., con garantía a viajeros, daños al coche, robo e incendio y con garantía ilimitada.

Seguros individuales a todo riesgo: Atentado personal en cualquier lugar o forma, ocupaciones, sport, etc., con primas menores del uno por mil en muchas profesiones.

Esta Delegación de la «Vasco-Navarra» lleva solucionado desde el año 1920, a cargo de Julio Real Portela, sin dedicarse éste a otros cargos, más de MIL DOSCIENTOS accidentes generales hasta fin de cuentas, siendo la que más asegurados posee en la provincia y más accidentes ha solucionado, prueba fehaciente de sus buenos cumplimientos.

«Vasco-Navarra» lleva atendido en la Nación más de 350.000 accidentes generales hasta fin de año último.

Dichos hechos y no cuantos a que otros apelan con fines poco lícitos, están a demostrar en estas oficinas a quienes lo desean, por libros registros y orden numérico de expedientes.

Para más detalles: Al Delegado provincial, Julio R. Portela, P. Soledad, 19. — Telf. 76. — LUGO

Un escrito de don Emiliano Iglesias a causa del mal tiempo estuvieron desanimadas las fiestas callejeras del Carnaval

MADRID, 24. — Don Emiliano Iglesias, que había llegado ayer, domingo, de la provincia de Pontevedra después de los días de detención que permaneció en la cárcel, ha presentado esta mañana ante la Junta Central del Censo un escrito en el que además de protestar de la vejación personal de que ha sido objeto del derecho de asistir a la Junta del escrutinio y aportar todos los datos pertinentes a la uleha, categórico el hecho de que una vez detenido en el Gobierno civil a presencia de la Guardia civil y la Junta provincial del Censo y del secretario de la misma, del gobernador, de algunos candidatos y otras personas y de la parroquia de la Guardia civil que ha sido portadora del sacro que contenían los plegos con las actas que se venía de una habitación en que se hallaban los delegados gubernativos, no encontrándose entre las actas las del Ayuntamiento de Zozón, que según recibí en Cartería estaban desde el lunes en la estafeta de Lalin, pero en cambio había entre las actas algunas de otros distritos, como La Estrada.

El escrito de denuncia del señor Iglesias ha sido admitido por la Junta Central y seguramente va a procederse rápidamente a una investigación que ponga en claro el suceso comentado por todos lo que lo conocen.

momento oportuno hicieran constancia de aquella escandalosa escena, así como de que quedaban allí abandonadas todas las actas algunas de las que se habían leído públicamente en aquel lugar los resultados. Denuncia asimismo que una vez ausentados del salón, el señor Martínez con el sacro de las actas entró en el despacho del gobernador civil en donde comenzó de nuevo a manipular durante todo el día a presencia de todo el mundo que entró en el Gobierno civil, las actas de Carbia, Lalin, Rodeiro y Golada, y no se sabe si alguna más, ya que el acta notarial que se levantó en el momento en que fué hecha la usurpación de las actas consta que en la Cartería no existía acta alguna, llegando al poco tiempo con todas ellas el chofer del candidato señor Santaló, que venía de una habitación en que se hallaban los delegados gubernativos, no encontrándose entre las actas las del Ayuntamiento de Zozón, que según recibí en Cartería estaban desde el lunes en la estafeta de Lalin, pero en cambio había entre las actas algunas de otros distritos, como La Estrada.

El escrito de denuncia del señor Iglesias ha sido admitido por la Junta Central y seguramente va a procederse rápidamente a una investigación que ponga en claro el suceso comentado por todos lo que lo conocen.

Una nota del secretario del Consejo de la Generalidad

MADRID, 24. — Don Martín Esteve, secretario del Consejo de la Generalidad de Cataluña y consejero de Hacienda del mismo organismo, facilitó esta noche la siguiente nota a los periodistas:

«Aprovechando la oportunidad de encontrarnos en Madrid por haber sido trasladados aquí cuando aún no disfrutábamos de libertad por faltar los trámites de cumplimiento de la ley de Amnistía, hemos creído inexcusable establecer con el Gobierno de la República los cambios de impresiones conducentes a un acuerdo respecto de los más fundamentales problemas políticos planteados en estos momentos en Cataluña. Nos obliga a ello el sentido de responsabilidad y la conciencia de la autoridad moral que el pueblo catalán hace recaer nuevamente en nosotros al ratificarnos de modo tan inequívoco su confianza en una elección que tiene a la vez significancia de una victoria jamás igualada para la causa que siempre hemos aspirado servir.

Nuestra lógica impaciencia de reintegrarnos lo antes posible a Cataluña nos privaría de seguir con la facilidad que nos concede nuestra presencia la preparación de próximo total restablecimiento del régimen autonómico, compromiso electoral al que el Gobierno no sólo quiere hacer honor sino que requiere de él y de nosotros la máxima atención para que con la máxima rapidez tenga legal efectividad.

Por otra parte venimos recibiendo invitaciones y ruegos de amplios sectores de Cataluña, especialmente de las clases trabajadoras y de las poblaciones catalanas más distantes de la capital para que nuestro regreso coincida con día festivo.

Por todo ello, sacrificando nuestro vivo deseo de regresar rápidamente a Cataluña aplazamos el viaje hasta el próximo sábado, para llegar a Barcelona el domingo, día primero de marzo, por la mañana.»

Los directores generales de Hacienda

MADRID, 24. — Parece que la mayoría de los directores generales del ministerio de Hacienda se removerán.

Se habla de las posibilidades de que los señores Viñuales, Flores de Lemus y Carabias sean designados para los cargos de consejeros del Estado en el Banco, y tal vez alguno de ellos para gobernador.

LEA Vd. EL PROGRESO

lo del régimen autonómico, compromiso electoral al que el Gobierno no sólo quiere hacer honor sino que requiere de él y de nosotros la máxima atención para que con la máxima rapidez tenga legal efectividad.

Por otra parte venimos recibiendo invitaciones y ruegos de amplios sectores de Cataluña, especialmente de las clases trabajadoras y de las poblaciones catalanas más distantes de la capital para que nuestro regreso coincida con día festivo.

Por todo ello, sacrificando nuestro vivo deseo de regresar rápidamente a Cataluña aplazamos el viaje hasta el próximo sábado, para llegar a Barcelona el domingo, día primero de marzo, por la mañana.»

Centro de Iniciativas y Turismo

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales que desean anunciarse en las casetas de la playa lo comuniquen a la oficina de este Centro, Plaza Mayor, 27 bajo, antes del día 25 del corriente.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID, 24. — A las seis y cuarto abandonó su despacho el señor Azaña, manifestando a los periodistas que iba a someter al Presidente de la República para su firma los decretos aprobados en el Consejo de hoy, entre los cuales figuraban algunos referentes a nombramientos de altos cargos, y que al regreso en la Presidencia lo facilitarían.

Un informador le aludió a la visita de señor Companys y demás ex consejeros de la Generalidad, respondiendo que en efecto lo habían visitado, pero que la entrevista no había tenido carácter político alguno sino que se trataba de una de tantas visitas de despedida, ya que dichos señores parece que mañana han de emprender el regreso a Barcelona.

Un informador le objetó que dicho viaje se había aplazado hasta el sábado, y el señor Azaña respondió:

—Pues ya saben ustedes más que yo.

Otro periodista le hizo observar que hoy se cumple el plazo del estado de excepción decretado por el señor Portela, y el jefe del Gobierno dijo que el asunto ya había quedado resuelto en el seno de la Diputación permanente de las Cortes.

Después agregó:

—He visto en la Prensa que se había del nombramiento del señor Ansó para la subsecretaría del ministerio de la Gobernación. En efecto—agregó—se había designado a dicho señor para tal cargo, pero ha renunciado, no por motivos políticos, sino por circunstancias de orden personal.

Un periodista le dijo que esto ya era conocido por haberlo comunicado a mediados el ministro de la Gobernación a la salida del Consejo.

Al regresar el señor Azaña a la Presidencia facilitó los nombres de varias personas designadas para los altos cargos, según había prometido.

Para presidente del Consejo de Estado se nombra a don Francisco Barnés.

Gobernador de Madrid, al ex diputado don Francisco Carrere.

Subsecretario de la Gobernación, señor Cremades.

Subsecretario de Beneficencia, don Cándido Bolívar.

Idem de Trabajo, señor Osorio Tafall.

Director de Bellas Artes, don Ricardo Orueta.

Idem de Registros, señor Pérez Jofre.

Idem de Prisiones, don Pedro Villa.

Gobernador de Valencia, a don Braulio Solsona.

Añadió que había otros nombramientos de los que no recordaba y luego facilitarían.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Música y paisajes de Hungría! ¡Noches de Budapest!

La maestría de la orquesta RODE impregnada del alma musical de Hungría.

Violines de Hungría

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3

Abonos minerales CROS

Nitrato de CHILE

CASA JUANITO

MERCERIA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14. — LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta — Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11. — T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Ferretería la Asturiana

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GÓMEZ.—ALCALÁ 22 (Frente a la «Eusebio Borde»)

¡Música y paisajes de Hungría! ¡Noches de Budapest!

La maestría de la orquesta RODE impregnada del alma musical de Hungría.

Violines de Hungría

¡HERNIADOS!

ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIENE QUE MEDITES

1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.

2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.

3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACIÓN, de la INVAGINACION, etcétera, es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.

4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del Mundo.

Ahora bien, para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rechazarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades.

Recibiremos visitas en ORENSE el día 5 de Marzo, de once a una y de tres a seis en el HOTEL MIÑO.

En LUGO el día 6 en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Antiguo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Sr. D. Jerónimo Farré

Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

TERCER ANIVERSARIO

Las misas que se celebren mañana 26 en la iglesia parroquial de San Pedro y el novenario de misas que el 26 comenzará en la capilla de la casa de Horta, serán aplicadas por el eterno descanso del alma

DE LA SEÑORA

D.ª Elisa Vázquez Gómez

Viuda de Fernández de Quiroga Q. E. P. D.

Su hijo, D. Edmundo; hija política, D.ª Regina Martínez Neira; nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a los referidos sufragios; por lo que anticipan expresivas gracias.

Lugo, 25 de febrero de 1936.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Filomena Osorio Noguero

Viuda de D. Cándido F. López

Falleció en la paz del Señor en su casa de Villapedre (Sarria), el día 27 de febrero de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Sus hijos, D. Manuel, D.ª Amparo, D. Román, D.ª Asunción, D. Carlos y D.ª Carmen López Osorio; hijos políticos, D.ª Teresa Campo, D. Manuel Díaz, D. Emilio González y D.ª Marina Páramo; hermana, D.ª Consuelo; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Encarecen a todas las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir a las misas y función de Aniversario que por su eterno descanso tendrán lugar el próximo día 27 en la iglesia parroquial de San Miguel de Villapedre.

Las misas que en el citado día se celebren en la iglesia de El Salvador de Brigos (Chantada) y el alumbrado del Santísimo en la S. I. C. B. de Lugo el día 26 también serán aplicados en sufragio de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispos de Madrid-Alcalá y Lugo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

D.ª MANUELA IGLESIAS PEREZ

Falleció a las seis de la madrugada del día 24 en su casa de la Fervedoira

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus sobrinos, D. José, empleado en la Compañía del Norte; D. Manuel, empleado en la Fábrica Cros del Burgo, Santiago (Coruña), y D.ª Amancia Iglesias Pozo; sobrinos políticos, D.ª Generosa Romay y Romay, D.ª Manuela Delgado Novo, D. Constantino Saqués Romay, Marina y Raquel Iglesias Delgado, Constantino, Benigno, Carlos, Fernando y Roberto Saqués Iglesias; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la asistencia a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 25, a las diez de la mañana en la parroquia de Santiago (Nova) de esta ciudad, y a la conducción del cadáver a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, Fervedoira al cementerio general; favores que agradecerán.

Lugo, 25 de febrero de 1936.

Diario de la ciudad

Domingo: Fué domingo de Carnaval. El Momo callejero desapareció por completo...

De Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE LUGO

Documentos que se reciben

Remiten documentos para nómina y expediente personal, doña Juia Arrojo, doña Concepción Vázquez, don Julio Fernández...

Inspección del Estatuto. La Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia, oficio, manifestando las escuelas a que han sido agregados los maestros...

Documentos que se remiten

Al Consejo local de Lugo, oficio para don Antonio Torón Folle, dando traslado de acuerdo de la Dirección general, recaído en su instancia...

Un telegrama de don Artemio Precioso

El ex gobernador civil de Lugo don Artemio Precioso nos envía un telegrama desde Hellín (Albacete), diciéndonos que en contra de lo que algunos aseguran...

NECROLOGIA

El domingo falleció en esta ciudad después de penosa enfermedad, la bondadosa señora doña Luz Nogueira.

A la avanzada edad de sesenta y cuatro años dejó de existir anteayer el señor don Angel González Pérez, persona que contaba con muchas amistades...

A las seis de la madrugada de ayer falleció la señora doña Manuela Iglesias Pérez, en su casa de Fervedoira.

Brillantinas para dar brillo y suavidad al pelo DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Derecho agrario

La tercera de las conferencias que forman el ciclo homenaje de la Academia de Jurisprudencia a don Felipe Clemente de Diego...

Campuzano dijo que su actuación en el homenaje era representando al abogado desconocido, al que estudia y trabaja en un bufete modesto...

Esta conferencia insuperable del buen compañero, del inteligente, del laborioso Campuzano, ha entusiasmado a cuantos la oyeron...

Antonio DE CORA Madrid, febrero 1936.

DE UN HOMENAJE

Derecho agrario

La tercera de las conferencias que forman el ciclo homenaje de la Academia de Jurisprudencia a don Felipe Clemente de Diego...

Como Registrador de la Propiedad, cuenta entre el cuerpo a que pertenece con el afecto y el respeto de todos. Como especializado en cuestiones hipotecarias...

Se va a publicar esta conferencia, como todas las del ciclo, en un libro cuya edición esperamos...

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

En sesión celebrada por el gremio de Comercio en general el día 21 del corriente, se adoptó por unanimidad el acuerdo que desde el día primero de marzo próximo quedarán suprimidas las "Delecciones de Galicia"...

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente a día de ayer, inserta lo que sigue:

Circular del Gobierno civil dando cuenta de haberse posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia señor Fernández Vega.

Otra sobre la efectividad de los derechos de la sociedad de autores españoles por las fiestas y romerías.

Edicto de la tesorería de Hacienda anunciando que están puestos al cobro los recibos de todos los conceptos de la contribución del Estado...

Reolución de las certificaciones de escrutinio recibidas de las mesas de secciones electorales.

Requisitorias y cédulas de citación de diferentes juzgados de la provincia.

Sección religiosa

La ceniza Mañana, miércoles de ceniza, en la S. I. C. B., antes de la misa, el señor obispo bendecirá e impondrá la ceniza...

Gremio de servicios de higiene

Este gremio participa a su distinguida clientela, que hoy día 25 de febrero (mañanas de Carnaval), permanecerán los establecimientos abiertos como de ordinario.

El II España-Alemania

(Viene de tercera página)

que en el primer tiempo pudieron defenderse mejor que en la segunda mitad. El mejor de los españoles, Zabalo.

DOCTOR OTTO NERZ, seleccionador alemán.—El partido me ha satisfecho. Estoy contento por el resultado, y tengo que decirle que los españoles de hoy no se han parecido en nada a los de Colonia.

SZEPAN, interior derecha y capitán del equipo alemán.—La victoria ha sido justa. Nosotros hemos jugado mejor. No me explico el juego deficiente realizado por los españoles.

BADWENS, Presidente del Colegio de árbitros alemán.—Este partido ha sido el espejo del fútbol de Colonia, pero al revés. Diga usted que estoy satisfecho de la actuación de mis compatriotas.

FATH, extremo izquierda del equipo alemán.—Me ha decepcionado el equipo español.

En el vestuario español todo es desolación. Allí está el señor García Salazar que nos dice: —¿Qué quiere usted que le diga después de la derrota? Catastrófico. Unicamente, se han salvado las defensas.

VENTOLRA.—Así no se puede jugar. No ha habido medios. En el segundo tiempo, únicamente le han llegado a mi dos o tres balones. Ellos han hecho un buen partido. Para mi gusto, el mejor de Szepan.

RICARDO CABOT.—Secretario de la Federación Española. Es inútil, yo nunca acostumbro a hacer declaraciones de ninguna clase.

RICARDO ZAMORA, capitán del equipo español.—¿Qué quiere que le diga?

SE VENDE

partida de bocoyes vacíos, de roble, bien avinados y en perfecto estado de conservación. Informes en la calle de Castelar, núm. 12.

Anunciese Vd. en EL PROGRESO

CRONICA DE SOCIEDAD

ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia parroquial de Santiago, se efectuó el domingo a las diez y media de la mañana, la boda de la encantadora y gentil señorita Carmen Quintela Solián...

Dió la bendición al nuevo matrimonio, el economo de dicha parroquia, don Manuel Gómez Díaz, actuando de padrinos, el señor don Juan Jato Rey, padre del novio, y doña Concepción Solián, madre de la desposada.

En el acto del Juzgado, firmaron como testigos, el director del Banco Pastor, don Teófilo Merino y don Ramón Jato Pérez, hermano del novio.

Durante la ceremonia se ejecutaron en el órgano selectos trozos musicales. Asistieron al religioso acto, numerosas personas entre las que recordamos a las siguientes:

Señoras doña Carmen López de Jato, doña América Álvarez de Cortés, doña Consuelo Fernández de Jato, doña Antonia Traseira, doña Ramona y doña Dolores Jato Pérez; señoritas Esperanza Fernández Quintela, Conchita Flores, Pilar Lopez Argentina Lázaro, Visitación Arias Arias, Antonia Josefa y Conchita Solián, Carmen Traseira, Felisa Vázquez y Conchita Iglesias.

Señores don José Do Rego, don Andrés F. Valiño, don Juan Blanco Miranda, don Aheharido y don José Delgado, don Jesús Rubio, don Jesús F. Campo, don Eduardo López, don Juan y don Gonzalo Valiño, don Eusebio F. Puntida, don Germán Quintana, don Adolfo Borrego, don Jesús Vía López, don Castor, don Luis y don Antonio Solián, don Angel Traseira, don Ramón Díaz, don Germán, don Pedro y don Ricardo Jato Pérez, don Manuel de la Vial y don José Quintela.

Todos fueron después de la ceremonia obsequiados con un espléndido "lunch" en el comedor del Hotel Méndez Núñez.

La feliz pareja salió de viaje para Madrid, Sevilla y otras importantes poblaciones de España. Reciban los nuevos esposos y sus respectivas familias, nuestra efusiva felicitación.

LA FIESTA DE ANOCHE

Magnífica ha resultado la fiesta que anoche celebró el Casino en el Hotel Méndez Núñez. El gran comedor se hallaba bellísimo y pléyido de animación. Comenzó a servirse la cena a las diez y media, viéndose todas las mesas ocupadas por distinguidas damas y damitas, que lucían "toilettes" riquísimas.

entrada en el comedor multitud de mascaritas, que dieron una nota de gran optimismo a la brillante fiesta, esta, tan arraigada, del lunes de Carnaval, a la que la sociedad lucense hace los mejores honores.

La orquesta, incansable, hizo a los más retraídos asistentes abandonar su asiento para lanzarse en el torbellino alegre del baile.

Recoger los nombres de las señoras y señoritas que allí había sería tarea poco menos que imposible. Diremos, que una vez más acogió este comedor lo más selecto de nuestra sociedad.

La fiesta continuó a la hora en que escribimos estas líneas, y no se dará por terminada, de seguro, hasta muy tarde.

El Casino dará, hoy martes, por terminadas sus fiestas carnavalescas, celebrando por la tarde en sus salones otro baile.

COMIDA

Por sus compañeros y amigos fué obsequiado el domingo con una comida de despedida, por haber sido destinado a otra cursa, el interventor de la del Banco de España en Lugo, don Julián Ortiz.

La comida se sirvió en el Hotel Méndez Núñez.

LOS QUE VIAJAN

Se encuentran de nuevo en Lugo la señora e hijos del ingeniero de la sección Hidrológica del Miño don Manuel Comings Tamblén los acompañan estos días la señorita Obdulia Barceña.

Don Lucio Díaz Aguado llegó de Madrid, hermano del ingeniero del mismo apellido.

Lápices para labios 50 marcas y más de 100 colores DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Lotería Nacional

A la Administración de Loterías de la señora viuda de Vázquez correspondieron los siguientes premios: Con 3.000 pesetas, el 37.443, (las tres series); Con 500 pesetas: 12.032 16.963 16.964 22.824 9.995 14.903 17.016 36.681 38.135 y el 38.316.

DE HACIENDA

Libramientos al pago En la Tesorería pagaduría de esta Delegación de Hacienda se hallan puestos al pago libramientos a favor de los señores siguientes:

FRANCISCO LAMAS MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 116 LUGO

Lunares postizos Pestañas postizas DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Después de golpearle le arrojan al mar

La Coruña.—Cuando se estaba trabajando en el muro del Este, el obrero Enrique Suárez Rodríguez de treinta y seis años, natural de Santiago, vecindado en calle de Casanova 12, esperando que el capataz le designara un vicio, se le acercó un grupo de ocho o diez individuos, desahuciados para él, quienes después de golpearle le arrojaron al mar.

Fue recogido por otro, llamado Chamorro, que se hallaba en una lanchita. Enrique Suárez, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de lesiones y fuerte enfriamiento, producido por la inmersión.

Declaró que no conocía a los citados sujetos, a los que ha citada la Policía.

AVISO

Se traspa una acreditada de comidas por poco precio. Formarán en esta Administración.

De la Policía urbana

Para el consumo público Se sacrificaron en el Matadero público 27 reses vacunas y cabras. Entraron en el Mercado de Abastos 200 kilos de pasadizo.

Datos demográficos

Día 24 Nacimientos: Josefa López y llanueva. Defunciones: José Nogueira Domínguez, setenta y cuatro años; Angel González Pérez, de setenta años; Carmen Arias Casanova, tres meses; Manuel Iglesias Pérez, setenta y tres años.

ALMANAQUE

Hoy: San Cesáreo y San Pedro, confesores, San Serapio y Donato, obispo.

Sale el Sol a las 6,56 y se pone a las 6,00. La Luna sale a las 7,17 de la mañana y se pone a las 8,13.

RESTAURANT FORNOS Mariscos: Percebes, centollos, vieiras, langostinos. Platos para hoy: Langosta en dos salsas, cangrejos, merluza, truchas, cangrejos, pichones, pollos, cordón rojo, briand con trufas, cordón rojo, Burgos, paella a la valenciana, fábada a la asturiana, espárragos con vengreta, grandnina con champignón, bistec a lo Pons.